



# SISTEMA DIF MUNICIPAL

## San Cristobal de la Barranca Jal.

### 2021 - 2024



Asunto: Reactivo C.1.7

Al 31 de diciembre del 2023

#### TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), HAGO DE SU Conocimiento, que referente al:

Al reactivo C.1.7 Cuando se realiza la de transición de una administración a otra (entrega-recepción), los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción manifiesto lo siguiente:

Que a la fecha del cuarto trimestre 2023 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración a otra no quedaron bienes sin inventariar, ni en el proceso de registro en la transición de la administración (entrega-recepción).

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMÍREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL